



Cuerpo Especializado de Seguridad Turística

(ANTIGUA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA DE TURISMO)

Distrito Nacional

" AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD "

26 Agosto, 2019.-

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

**Procedimientos de Compras por Compra Menor para la adquisición de
Materiales Gastables de Oficina.**

Ref.: CESTUR-DAF-CM-2019-0005

Acto Numero _____ En Santo Domingo, República Dominicana, a los Veintiséis (26) días del mes de Mayo del año Dos mil Diecinueve (2019), siendo las Trece (13:35 pm) horas se reunieron en el Salón de Conferencia de este Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (**CESTUR**), en presencia del notario público los del número para el Distrito Nacional, el Dr. **MAXIMO HERASME FERRERAS**, Abogado, Dominicano, Mayor de edad, casado, miembro del Colegio de Notarios, registrado con el número de matrícula No. **4435**, Distrito Nacional, el Comité de compras de este Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (**CESTUR**), para realizar el presente acto y los interesados a presenciarlos, con el objetivo de proceder a realizar la apertura del sobre Único, que contienen las propuestas presentadas con motivo del llamado de referencia.

Se inicia con la palabra de bienvenida del Sr. Director de Este Cuerpo Especializado el General de Brigada **JUAN CARLOS TORRES ROBIU, FARD.**, Autoridad máxima del Comité de Compras, el cual motivó en que la adquisición por parte de este Cuerpo Especializado, consiste en **la Compra de Materiales Gastables de Oficina.**

para un mejor desenvolvimiento en el servicio, agradeció además la asistencia de los presentes y confirmó que los procedimientos se presentaron en tiempo y forma establecidas por el Comité de Compras, los sobres debidamente cerrados y lacrados, numerados en el orden en que fueron recibidos, a continuación:

1. **Original Printing &P, SRL**
2. **F & G Office Solution, SRL**
3. **Krongel Comercial, SRL**
4. **Caribbeanxam, SRL**
5. **JKC Technology Services, SRL**
6. **Offitek, SRL**
7. **Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL**
8. **R Tirado Solution Services, SRL**
9. **Casa Jarabacoa, SRL**
10. **Suplidores Diversos Romero Marte SRL**
11. **Suplidora Gomez Perez, Sugopeca ,SRL**
12. **Provesol Proveedores de Soluciones, SRL**
13. **Kelnet Computer, SRL**
14. **SERD NET, SRL**
15. **Suplidora Renma, S.R.L.**

ACTO SEGUIDO, el Notario actuante procederá a la apertura de los Sobres A y B según el orden de llegada, procediendo a verificar que la documentación contenida en el mismo este correcto de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado y de acuerdo a lo establecido por el Comité de Compras.

El Notario aclaro que esta verificación no implica ninguna decisión sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Comité de Compras, ya que la decisión se producirá una vez analizada la documentación por dicho comité asistido por un apoyo técnico.

El Notario procedió a abrir el sobre Único con las ofertas técnicas y económicas de la compañía **Caribbeanxam, SRL**, verifica el contenido de dicho sobre, observando que las documentaciones requeridas están completas. Luego procedió a la apertura del sobre Único de la compañía **Original Printing &P, SRL**, verificando el contenido de dicho sobre, observando que las documentaciones requeridas están completas, Luego procedió a la apertura del sobre Único de la compañía **Krongel Comercial, SRL**, verificando el contenido de dicho sobre, observando que las documentaciones requeridas están completas, Luego procedió a la apertura del sobre Único de la compañía **F & G Office Solution, SRL**, verificando el contenido de dicho sobres, observando que las documentaciones requeridas están completas, siendo los mismos recibidos físicos.

Concluida la apertura de todos los sobres y verificado su contenido, el notario invita a los representantes a realizar las observaciones que entiendan pertinentes, los cuales no hicieron ningún comentario, dando señal de aprobación al acto de apertura del sobre Único.

Concluido el proceso de verificación el Representante de la Autoridad Máxima de las gracias a cada uno de los presentes; luego terminando este, el Comité de Compras y Contrataciones, analizaran las ofertas presentadas por las empresas, se le notificara a las empresas su lugar y calificación dentro del Acto de Adjudicación;

acto que se ha levantado en presencia de los comparecientes y observadores presentes ante quienes se le ha dado lectura en alta voz manifestando toda su conformidad, firmando los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, así como el apoyo Técnico junto conmigo en mi presencia Notario Público que certifico y doy fe:

JUAN CARLOS TORRES ROBIU,
General de Brigada, Piloto, FARD.,
Máxima Autoridad

Lic. GLAUCO ISRAEL DELGADO ROBERT,
Mayor, E.N.,
Asesor Legal

Lic. RAFAEL NUÑEZ DE AZA,
Tte. Coronel. P.N.,
Gerente Financiero

DARLIN DE LA CRUZ AQUINO,
1er. Teniente., FARD.
Encargo Depto. de Compras

Dr. MAXIMO HERASME FERRERA,
Notario Público